BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LPN Nº 40/2011 – ADDENDA Nº 04

Asunción, 28 de abril de 2011

Señores

PRESENTE

En atención a lo establecido en la **IAO 8.1** de la **Sección II – Datos de la Licitación**, del pliego de bases y condiciones para la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2011 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TONER, TINTAS Y CINTAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"** aprobado por Resolución N° 17 Acta N° 16 de fecha 22 de marzo de 2011 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar la siguiente modificación:

Punto N° 01:

EN LA SECCIÓN V – 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La totalidad de los productos a ser ofertados deben contar con las siguientes características:

Descripción	Características
Tipo de Insumo	Original
Garantía de Buen Funcionamiento	15 (quince) meses

CONDICIONES GENERALES

1. Los insumos deberán ser entregados en un plazo máximo de 45 días calendarios contados a partir de la emisión de la nota de pedido.
2. **La adjudicación se realizará por LOTES**.
3. Una vez obtenida la conformidad por la totalidad del/os lote/s entregado/s, la empresa adjudicada podrá presentar la factura para su correspondiente pago. El pago se realizará dentro de los 30 días hábiles contados a partir de la presentación de la factura.
4. No se aceptarán tóneres, tintas y cintas que no se ajusten a las especificaciones técnicas, serán solicitadas muestras de las cuales serán verificadas la autenticidad de las mismas.
5. La fecha de vencimiento de los productos debe ser como mínimo de 15 (quince) meses contados a partir de la provisión de los mismos (si la fecha de vencimiento fuesen menores a 15 (quince) meses, los insumos serán rechazados).

Atentamente,

SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

ISAAC RUBEN AGUILERA
Gerente
Gerencia de Servicios Administrativos

Esteban F. Cardozo M.

JORGE VILLALBA LEGUIZAMÓN
Gerente General
Banco Central del Paraguay